

2º EJERCICIO CFS, LDO. VETERINARIA

2015+2016

Supuesto de hecho n° 1.

Es Inspector de Seguridad Alimentaria, su responsable de área ha dejado en su bandeja de trabajo un expediente de solicitud de autorización para la inscripción inicial en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos como almacenista distribuidor.

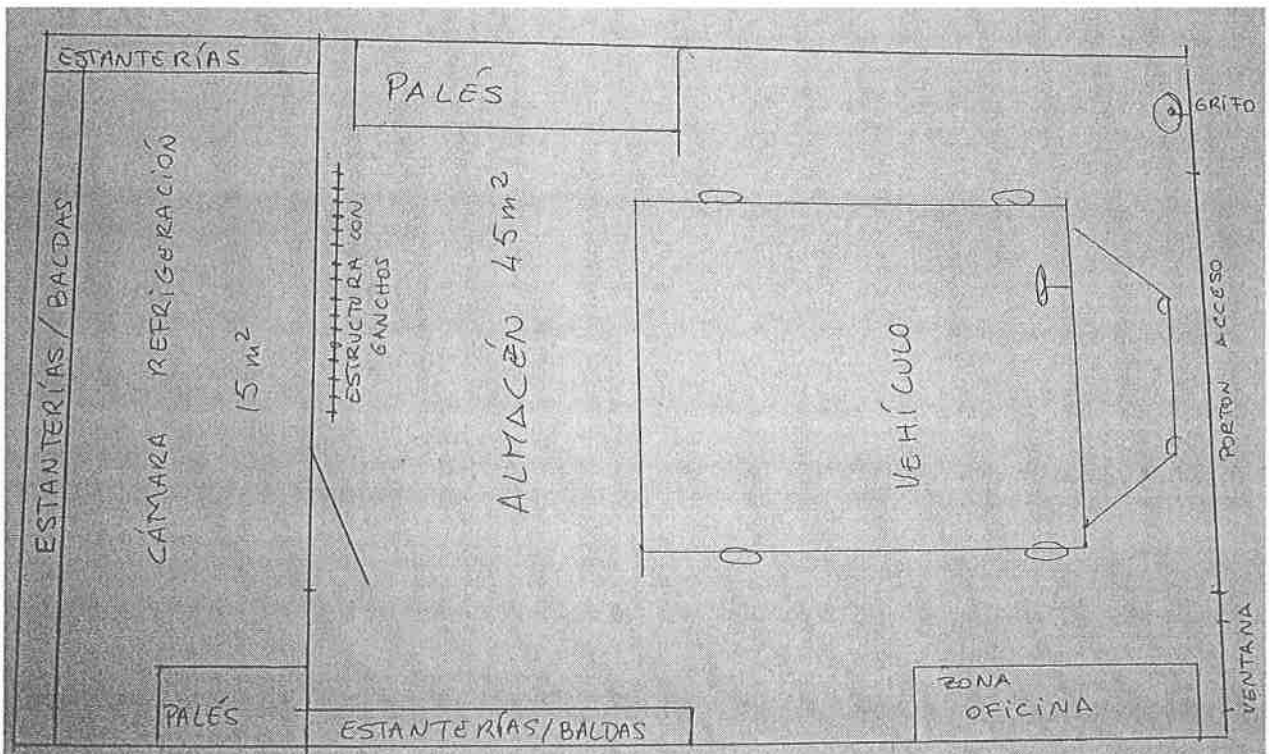
Según se indica en el apartado de actividades alimentarias de la solicitud, se van a comercializar productos de origen animal que necesitan frío, productos de origen animal que no necesitan frío y productos de origen no animal.

En la memoria hay un dibujo del local (que se puede ver más abajo) y una descripción de las características de los materiales constructivos y de los equipamientos que lo conforma:

- Cámara de refrigeración prefabricada con paredes y techo de panel sándwich, uniones de paredes y techo o suelo redondeadas. Suelo de hormigón pulido y pintado con resina epoxi, dotada de estanterías metálicas con baldas de plástico desmontables para su lavado y otras zonas con palés de plástico. Equipo frigorífico en el techo y lector de temperatura en la parte exterior de la cámara.
- Resto del espacio: paredes y techos lisos pintados, suelo alicatado. En el espacio antecámara hay una zona de estanterías, similares a las de la cámara, palés de plástico y una estructura de acero con ganchos para colgar jamones y otro tipo de embutidos susceptible de ser colgado a temperatura ambiente
- Próximo a la entrada hay una zona que va a dedicar a las labores de oficina. En el otro lado un lavabo y un grifo.
- Además, presenta la documentación del vehículo refrigerado reforzado clase C.

Cuestión:

Girada visita de inspección explique los resultados de la misma.



Supuesto de hecho n° 2.

Se le comunica que el resultado de una muestra no oficial del producto longaniza fresca, tomada en una carnicería-salchichería de Torrelavega, es el siguiente: NO ADAPTADO por la presencia de sulfitos por encima del límite legalmente establecido.

Debe efectuar una visita de inspección al establecimiento al objeto de detectar las posibles causas de la contaminación y además deberá efectuar muestreo reglamentario.

Girada visita de inspección ese mismo día se observan los siguientes hechos:

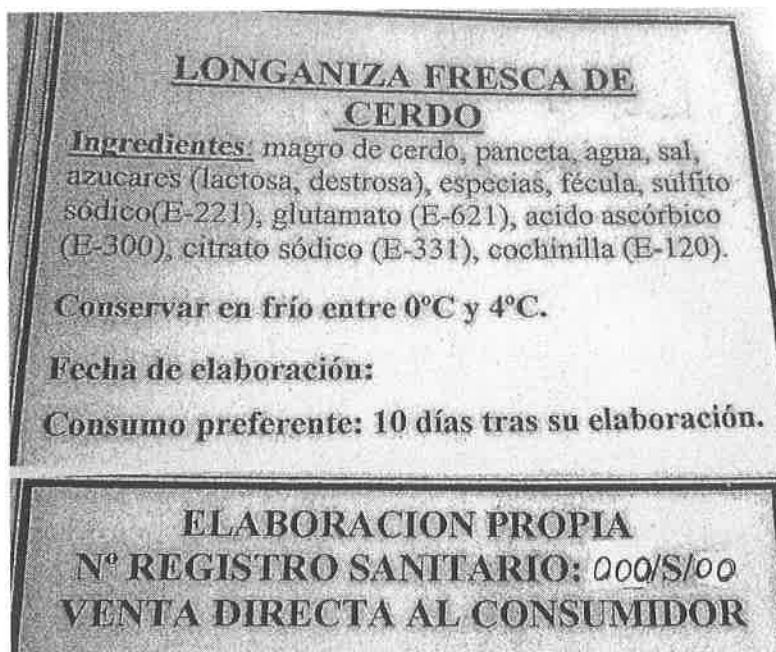
- En el armario de aditivos y especias está el saco con el que se preparan las longanizas frescas en este establecimiento y que presenta este etiquetado:



- En el parte de producción correspondiente al día de la toma de muestra no oficial no adaptadas, observa que se elaboraron 20 kg de masa de longaniza fresca de cerdo, a la que se adicionó 800 gr del preparado 022 “Longaniza fresca”, que correspondería a la dosis máxima indicada en la etiqueta del preparado de aditivos.
- En el fondo del armario de aditivos y especias, encuentras un saco denominado “conservador blanco”. Al preguntar al inspeccionado por su presencia, manifiesta que lo echan adicionalmente para que el producto no se reseque y aguante más, pero es poca cantidad y no lo hace constar ni en el parte de producción ni en el etiquetado



- Para finalizar la inspección, compruebas el modelo de etiqueta que había expuesta en la sala de ventas para el producto longaniza fresca de cerdo.



Cuestiones:

1. Con la información obtenida, razone los motivos por los que considera Ud que se produjo la presencia de sulfitos por encima del límite legalmente establecido en la muestra no oficial.
2. ¿Qué defectos encuentra en la etiqueta de la longaniza fresca de cerdo?
3. ¿Cómo realizaría la toma de muestras oficial sobre el mismo tipo de producto “longaniza fresca” para la determinación de sulfitos?.

Supuesto de hecho nº 3.

Un barco procedente de África atraca en el Puerto de Santander con una carga de 2.500 toneladas de semilla de algodón. Tras ser liberada la mercancía por los Servicios de Inspección del Puesto de Inspección Fronterizo para su libre circulación en la Unión Europea sin haber efectuado investigación analítica, ésta es depositada en un almacén situado en la zona portuaria.

Desde el Gobierno de Cantabria se acuerda que dicha partida sea objeto de control por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales de la Comunidad Autónoma.

Cuestiones:

1. Indique las investigaciones analíticas de mayor interés que, a su juicio, habría que efectuar dado el impacto que esas sustancias pueden tener en los animales y por tanto repercutir en la salud pública, teniendo en cuenta el riesgo y la frecuencia de aparición.
2. Describa como efectuaría la toma de muestra oficial de la partida.
3. Indique el procedimiento a seguir en el supuesto de que se deriven resultados analíticos desfavorables.

Supuesto de hecho nº 4.

Ud. es un Facultativo de Producción y Sanidad Animal.

En una explotación ganadera de control lechero con un censo de 114 bovinos de raza frisona e inscritas en el libro genealógico de la raza.

Cuestiones:

1. ¿Cómo actuaría si una vez realizada la inspección de identificación y registro (I&R) a esa explotación, se encontrara con un animal bovino de unos 3 años de edad, hembra y sin marcas auriculares, porque las ha perdido según declara el titular de la explotación y no las ha solicitado, aunque si presenta el Documento de Identificación Bovina (DIB)?
2. Además, en el momento de la inspección el titular de la explotación nos comenta que ha realizado una colecta de embriones en una de sus vacas. Como consecuencia de esta colecta tiene 4 embriones congelados y quiere hacer una venta de ellos a una explotación de Italia. ¿Cuál es el procedimiento que debe seguir?.

Supuesto de hecho nº 5.

Una explotación ganadera de vacuno de leche en Cantabria presenta problemas de abortos tempranos y muerte embrionaria en los primeros tres meses de gestación. Se sospecha de BVD.

Cuestiones:

1. Describa como efectuaría la confirmación de la enfermedad incluidas pruebas laboratoriales.
2. Se confirma una res como Permanentemente Infectada. Consultado el ganadero sobre su descendencia señala una hija de este animal que resulta ser “la mejor vaca de la explotación” y que no aparece como Permanentemente Infectada.
Indique si este hecho es posible. Describa cuál es el procedimiento habitual para la identificación de estos animales y como podría ejecutarse de forma oficial.
3. Como consecuencia de la presencia de los problemas mencionados en esta explotación se vacunaba semestralmente contra esta enfermedad. Al veterinario oficial se le encarga un control de prescripción y uso de este medicamento veterinario en la explotación.
Indique el procedimiento de inspección, señalando expresamente si el producto requiere prescripción veterinaria y por qué.

Supuesto de hecho nº 6.

El titular de una explotación ganadera que se dedica a la cría de ganado de carne de vacuno de las razas asturiana de los valles y tudanca y de ganado equino de raza Hispano Bretón, en régimen de explotación extensivo, plantea una serie de cuestiones de las que solicita a Ud información como facultativo de su Oficina Comarcal Agraria

Cuestiones:

1. Realizando pastoreo extensivo en un monte de utilidad pública se le ha despeñado una vaca de 6 años teniendo localizado el cadáver y le consulta si puede dejarlo en el lugar para que se lo coman los buitres. Indique la información que debiera transmitir al titular señalando las normas de aplicación y requisitos.
2. Se le ha muerto una yegua en las inmediaciones de su explotación y nos pregunta si puede enterrarla en una zona de su explotación, interesándose por la posibilidad de la actuación. Razone su respuesta.